

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIV.—Número 4.910

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Viernes 20 de noviembre de 1908

**EL JOVEN**  
**Florentino Salas Gutiérrez**  
Falleció ayer, 18 del corriente  
á las cinco y media de la tarde  
A LOS 17 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres, don Domingo Salas y doña Rufina Gutiérrez; hermanos, Luisa, Ester, Florisa, Luciano, Justina, Antonio y Castor; tíos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos que sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las doce de la mañana, en la capilla de los Padres Agustinos, sita en el Reganche.

La misa del alma tendrá lugar hoy, á las ocho de la mañana, en la capilla de los Padres Agustinos, sita en el Reganche.

**Carlos M. Conachy**  
DENTISTA  
Calle de Castelar, núm. 4

**Antonio Alberdi**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
Vias urinarias, partos y enfermedades de la mujer  
CONSULTA DE DIEZ A UNA  
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

**Premio gordo**  
Véase el anuncio en tercera plana.

**Doctor Estraña**  
Enfermedades de los niños y partos  
PAZ, 2. 3.º

**El discurso del señor Moret**

El discurso pronunciado por el señor Moret en la Asamblea liberal de Zaragoza, es, sin disputa alguna, el acontecimiento político más importante del día.

La prensa, libre que no está ligada á compromisos de partido, tiene que aplaudirle, y su aplauso es de gran valía, por cuanto no se inspira en compromisos políticos, ni obedece á órdenes de jefes, y si únicamente arranca del sentimiento de admiración y simpatía que despiertan, y despertarán sin duda, en todos los españoles cuando las conozcan, las viriles frases y acertados conceptos del ilustre orador.

Dos puntos capitales comprende su discurso: es el primero el señalamiento del peligro que amenaza á los ideales democráticos y á las conquistas que en el orden social y en el político han realizado, tras rudo batallar, los liberales españoles; es el segundo la expresión de la necesidad de unirse cuantos profieren ideas comprendidas en el campo de las izquierdas, para impedir el triunfo de los enemigos comunes, hoy más compactos en sus filas, más aliados entre sí, más decididos á perseguir y á aniquilar á los elementos que en ellos militan.

Nace esta necesidad de unión para la defensa, de aquella acometividad de las falanges reaccionarias, y toda la labor oratoria del señor Moret tiende á persuadir á republicanos, socialistas y anarquistas á sumarse en la acción común contra los clericales, pues, como muy acertadamente dice, quien no ayuda á las izquierdas, contribuye de hecho al triunfo de las derechas.

Una de las declaraciones más importantes que comprende el mencionado discurso es la proclamación de la unión de liberales y demócratas; una de las manifestaciones más atinadas es el recuerdo que dedica al gran Castelar y la expresión de que si viviera diría á las izquierdas cuál era su deber, y una de las afirmaciones más salientes es la de la supremacía del poder civil sobre los demás que integran el Estado.

Las izquierdas aún pueden oír á través del tiempo la elocuente voz del gran tribuno, si quieren inspirarse en sus patrióticos consejos; recuerden aquel su famoso discurso pronunciado ante las delegaciones de las juventudes republicanas que fueron á entregarle el mensaje de adhesión y de simpatía que toda la España liberal le dedicaba poco tiempo antes de su marcha á Valencia, cuando ya cansado y abatido por la enfermedad que le aquejaba y los desengaños que oprimieron su espíritu, atenuado su corazón con el inmenso dolor de ver á la patria vencida y humillada por la injusticia y la ambición de Norte América, se proponía ir á la región de Levante en busca de salud para el cuerpo y consuelo para

el alma, allí donde sólo encontró el eterno descanso de la muerte.

Recuerden aquellas hermosas palabras en las que les hacía un llamamiento á la unión de todos, si querían no verse prontamente arrollados por las huestes reaccionarias; en las que aconsejaba deposición de antagonismos y espíritu de intransigencia mutua, como condiciones indispensables para alcanzar el triunfo; en las que explicaba la diferencia entre clericalismo y catolicismo; en las que armonizaba con una altura de pensamiento y una grandeza de corazón, únicamente incomprensibles para las almas ruines y pequeñas, el espíritu de la religión cristiana con el principio de la más amplia libertad.

La supremacía del poder civil es un principio inmutable para la seguridad del Estado é inalienable, si no quiere abdicar su propia soberanía; hasta aquellos mismos que son sus más recalcitrantes enemigos la han puesto en práctica en algunas ocasiones y la Historia registra sucesos en los cuales el poder civil, ejercido por reyes ultra católicos, se ha impuesto, por necesidades de gobierno, al poder espiritual y le ha descartado en el orden temporal, dejándole entero el divino, que no es de la jurisdicción de las autoridades políticas; y ese principio es base capital de todos los Estados modernos en los continentes civilizados, y no puede abandonarse, ni aun consentir que se ponga en discusión, si ha de velarse por la seguridad de las naciones y por su independencia moral, cimiento necesario para la material.

El discurso del señor Moret ha de producir grandísimo efecto en nuestra España y profunda impresión aun en aquellos mismos á quienes combate.

¡Ojalá los resultados correspondan á la intención de quien le pronuncia!

Medítenlo bien las izquierdas, así como sus enseñanzas, y siguiendo sus consejos podrán alcanzar días de ventura y de grandeza para la gran familia liberal española.



## SED LEX...

El éxito es la ley. Ya convertido el humano combate en lazo artero, parece, más que empeño noble y fiero, alevosa emboscada de bandido.

¿Quién persiga renombre merecido ni de horaada fortuna el goce austero, donde no infama el oro del logro ni deshonra el aplauso envilecido?

Ya no es el triunfo el precio de la idea; el medio las conciencias avasalla, y en las dormidas almas merodea.

Y son, en tan impudica batalla, necio el que aplaude, sabio el que vece, héroe el que venca y víctima... el que calla.

Carlos Peñaranda.

## INTERESES LOCALES

### Precauciones útiles

El desgraciado suceso ocurrido al tender en el barrio del Padre Rábago por la temeraria imprudencia de un muchacho ignorante que estableció un contacto con un cable de alta tensión de una línea eléctrica, nos ha hecho recordar que, varias veces, durante el verano último, hemos visto al pasar por las afueras de la población postes de conducciones eléctricas en estado de peligro, por la destrucción que en ellos hicieron el tiempo y los agentes atmosféricos, y que, si por desgracia alguno de ellos correspondiera á trozos de línea de alta tensión y con cualquiera noche de temporal de las que ahora vienen es derribado, puede sobrevenir algún daño irreparable en cosas ó personas, que sería luego tardío lamentar, pudiendo antes haberse evitado.

Al cabo, cuando esas desgracias ocurren por una imprudente audacia, aunque sensibles siempre, no puede culpárse más que á la temeridad de quien las padece, y, por consecuencia, no dejan tras de sí recuerdos ni cargos de conciencia para quienes tienen la obligación de velar por la seguridad pública; pero, en cambio, si en un camino público, que es paso obligado de muchas gentes, un cable eléctrico que cae sin ser visto ocasiona alguna muerte, la responsabilidad moral no es sólo de la empresa dueña de la conducción deteriorada.

Hace tiempo se habló en el Ayuntamiento de que se girara una inspección minuciosa, detallada, á todas las conducciones eléctricas dentro de la ciudad. No sabemos si esto se habrá hecho, pero, háyase ó no satisfecho aquel justo ruego, nosotros pedimos, ampliándole, que la visita de inspección se gire, cuanto primero mejor, antes de que vengan los días de temporales duros del invierno que es cuando más peligran los postes de las líneas, á todas las conducciones

de energía eléctrica que haya dentro del término municipal, y, con especialidad, á todas aquellas que lleven altas tensiones.

De esta manera, si no por completo, se habrá garantizado en gran parte la seguridad pública contra los peligros de posibles accidentes.

## MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

18 de noviembre, 1908.

Mucha importancia tiene lo que está sucediendo en el Imperio alemán con la política personal del Kaiser y la opinión de sus súbditos, manifestada colectiva y oficialmente.

Hay quien aplica el caso y la lección á otras naciones donde impera el régimen constitucional, sacando consecuencias falsas é inoportunas.

Guillermo II es un heredero casi inmediato del hombre que dio unidad al Imperio teutón; que, del miserable polvo en que se hallaban divididos aquellos estados, hizo un cuerpo orgánico, fuerte, plétórico de vida, vencedor de Francia, émulo de Inglaterra, ayo de los japoneses, coco de las potencias que aspiran á merendarse el Mogreb, vivero de soldados, tremandón de Europa.

El hombre que representa á ese pueblo, bien puede permitirse algunas libertades, abrogarse alguna autoridad, porque mantiene íntegra la hegemonía conquistada por sus antecesores, porque con ellos hizo patria y alcanzó gloria y poderío en bien de todos los germanos.

Otras naciones gobernadas constitucionalmente han tenido la desdicha de caminar al revés que el Imperio: eran grandes y son chicas, eran fuertes y son débiles; tenían un ejército heroico, universalmente respetado y admirado, y le han visto volver de la guerra disminuido y con las banderas plegadas; representaban algo en el mundo, y hoy el mundo las compeadea, no las admira ni las odia, que fuera mejor.

Los que gobiernan á esas naciones no han hecho patria; la han deshecho, y ven impasibles cómo se rompen las costuras, cómo tienden á separarse los trozos, cosidos á fuerza de trabajo y de sangre. A los soberanos de esas naciones no les alcanza ninguna responsabilidad, porque viven amparados en un escudo, que es la Constitución; á sus Gobiernos, sí, porque esa misma Constitución los hace responsables del daño que puedan causar á la patria.

Así, en España, por ejemplo, el jefe del Estado, fuera de escoger y nombrar sus ministros, de oírlos en Consejo, de firmar lo que éstos le presenten y de ejercer sus prerrogativas, puede dedicar sus horas á lo que mejor le plazca. Si se mezclase en asuntos impropios de su alta representación ó distrajese su tiempo en recreos y aficiones perjudiciales á su salud ó á la salud de los súbditos, ni el pueblo ni las Cortes tendrían que hacerle cargos personalmente. Pero sí al Consejo de ministros, sin cuya aquiescencia nada puede hacer el Rey. Esta es la verdadera doctrina constitucional.

Huég, pues, hacer cierta especie de comparaciones, que veo en los periódicos de esta mañana.

Al Kaiser, que es casi un soberano absoluto, por necesidad y precisión han de recordarle su pueblo, su Reichstag y su canciller, cuáles son sus deberes y si se excede ó se restringe en el cumplimiento de la función imperial. Pueden y deben advertirle, como si trataran de potencia á potencia, pero con el cariño y la lealtad naturales entre súbditos y soberano, que no le conviene el uso del automóvil ó el placer de la caza; mas tales advertencias, dirigidas á un rey constitucional, son pretexto de que abandonen los asuntos de Estado, serían desatinadas é inconvenientes, porque los reyes constitucionales, cuanto más se apartan de los negocios públicos, más garantizan la independencia de los Poderes legislativo y ejecutivo, que toman su substancia en la entraña de la nación.

Después de todo lo habido, hermosos espectáculo me parece el de un pueblo como el alemán, que se dirige á su Kaiser, especie de semidios, presentándole, sin ambigüedades ni eufemismos, sus quejas. Y más hermoso todavía, que el Emperador se incline ante su pueblo, prometiendo enmendarse y atenerse á las indicaciones de la multitud.

Argoa.

## LOS FUGADOS DEL DUESO

Balida por los montes.—Tirroteo con la guardia civil.—Captura de dos penados.

La Correspondencia de España, llegada ayer á esta ciudad, publica el siguiente telegrama de Reinos:

«Los presos fugados del penal de Santoña, que merodean por estas cercanías, tuvieron ayer un encuentro, en el inmediato pueblo de Santurde, con el cabo de la guardia civil de aquel puesto.

Este le intimó á que se entregaran; pero los presidiarios se echaron sobre él, y después de golpearle crucealmente se dieron á la fuga.

Más tarde, cinco individuos de la benemérita, acompañados por muchos mozos de estas aldeas inmediatas, provistos de armas, dieron una batida con objeto de capturar á los criminales; pero el intento resultó infructuoso.

Amoche, cuando se dirige el comerciante de esta villa, señor Errazti, á su fábrica de chocolates, situada en las afueras de la población, vio á los tres fugados, quienes, al verle, buyeron precipitadamente.

El señor Errazti dirigióse inmediatamente al cuartel de la guardia civil, dando cuenta de lo acaecido.

Auto seguido, salieron fuerzas de la benemérita en persecución de los bandidos.

Por su parte, la benemérita del puesto de

Lantueño, pareció ser que comunicó algo parecido á este Gobierno civil, pero de esa comunicación no hemos podido enterarnos los periódicos no conservadores, sin duda porque se ha creído que las noticias de interés sólo deben ser comunicadas á los botafumeiros de la situación.

Según el único periódico que de este parte se ha enterado, lo ocurrido fue lo siguiente:

«En la tarde del día 17 un guardia de Lantueño se dirigió á depositar la correspondencia en el tren descendente de las seis, encontrándose en el paso á nivel con tres sujetos desconocidos que le fundieron sospechas.

El guardia les interrogó y como no le satisficiera la respuesta, les ordenó que le acompañasen á la casa cuartel.

Con esta dirección iban cuando de pronto, y aprovechando un desuido del guardia, los tres sujetos se arrojaron sobre él, le agredieron con los palos que llevaban y emprendieron la huida.

Toda la benemérita del puesto de Lantueño ha comenzado á dar batidas con perros y acompañada de algunos paisanos, en persecución de los agresores, que se creen sean los tres fugados de la penitenciaría.

Los alcaldes de toda aquella zona donde han hecho su aparición los fugitivos auxilian á la benemérita con su constante vigilancia y cerrando todos los puntos que pudieran aquellos aprovechar para escapar á la persecución.

Cuando ayer nos enteramos de que la benemérita de Reinos había capturado á dos de los individuos fugados de la colonia penitenciaria del Dueso, nos dirigimos inmediatamente al Gobierno civil en demanda de noticias, pero no habíamos contado con la huésped.

Y la huésped es aquí el interés existente en aquella casa en no facilitar á la Prensa más noticias que aquellas que les viene en gana, y en la forma que les conviene, con lo cual viene á ejercerse una especie de censura para evitar que no se conozcan aquellos detalles que puedan venir en menoscabo de la pericia ó de la actividad ó del crédito de los amigos ó protegidos de la situación. Y así su «de» que en este asunto de la captura de los fugados, cuando el público está desoso de toda clase de detalles de la manera que se ha venido realizando la persecución y de la forma en que la captura se ha llevado á efecto, se oculta á la Prensa la comunicación ó telegrama oficial del comandante del puesto de la guardia civil de Reinos, é únicamente se deja la siguiente nota:

«El comandante del puesto de la guardia civil de Reinos comunica que, después de una continua y penosa persecución con 21 guardias á sus órdenes y 25 paisanos de los pueblos de Las Rozas, Aguilera y Renedo y de sostener un vivo tiroteo, han sido capturados hoy, 19 del actual, los penados fugados del Dueso, Angel Pérez y Juan Aguilera, en la dolosa de Villanueva.

Se sigue la pista del otro fugado, que se supone no tardará en caer en manos de la benemérita.

Los capturados están presos en la Casa Consistorial de Las Rozas, y hoy, 20, llegarán á Santander en el tren correo del Norte. Uno de los presos viene herido á consecuencia de un palo que le dio uno de los paisanos que les perseguían.

La teniente de gobierno en este Gobierno civil de la captura de los dos fugados el Gobernador civil felicitó al comandante del puesto que ha realizado la captura, felicitación extensiva á las autoridades civiles y á los paisanos que han cooperado á la captura.

Como consecuencia de la huelga que hace tiempo sostenían los obreros conductores de carros de la casa Ayzela, y de la intransigencia que este señor, protegido por el gobernador Osorio, ha demostrado, ayer hubo en las delegaciones de vigilancia su misja de jato.

Osorrio, pretendiendo ayudar á Ayzela, él sabrá por qué, ordenó á sus subordinados, los capitanes de seguridad, que reunieran á sus guardias respectivos y exploraran el ánimo pa ver si alguno salía voluntario como carretero.

Claro que los guardias, dando una prueba de sentido común, se abstuvieron de ofrecer sus servicios, lo cual que parece ha costado un pequeño disgusto á su excelencia.

Hoy se ha declarado la huelga general y, segramentos, tendremos con tal motivo los sucesos correspondientes.

«No os apesadumades á que esto le cueste la vida á algún obrero ó la libertad á varios?»

Y Osorio tan fresco, y Ayzela tan tranquilo y los demás... en coche.

Según datos del Instituto Geográfico, las defunciones ocurridas durante el mes de octubre pasado en Barcelona, han sido 995.

De ellas, 623, corresponden á las señaladas como tuberculosas y sus anexas.

Supondrán ustedes que ahora, como siempre, la más castigada es la clase obrera.

«No os balde se alimenta bien y vive en casa bien vendadas.»

¿Verdad, Güel? ¿Verdad, Comillas?

todos los conejales, se promovió un escándalo monumental.

No me extraña. Estas cosas del dinero, en España casi siempre traen consigo escándalos.

Eusebio Amo y García.  
Barcelona, 15 de noviembre de 1908.

## Carta-rectificación

Señor director de EL CANTABRICO.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Me dirijo á usted completamente seguro de que esta carta ha de ver la luz en un importante diario, ya que motiva su publicación la necesidad de que sea subsanado un error que puede ser de consecuencias desagradables y molestas.

Hace dos días tuve ocasión de leer en un periódico de Santander (que no designo porque la noticia la lei en un trozo recordado), que en el Gobierno civil de esa provincia se había recibido una larga comunicación del excelentísimo señor Inspector general de Sanidad interior, motivada por las denuncias que yo había hecho del mal estado y de las deficiencias observadas en el balneario y en la instalación hidroterápica; y esto no es verdad (1). Como he de serlo si precisamente la instalación de Liérganes es de las mejores, si no la mejor de España!

Las faltas que yo he puesto en conocimiento de la Inspección general de Sanidad se refieren exclusivamente al Gran Hotel del balneario, en donde durante la anterior temporada se han cometido todo género de atentados á la Higiene, al Reglamento de Baños, á la consideración de los enfermos y hasta á las más elementales reglas de urbanidad.

Esto es, señor director, lo que quiero hacer constar, para que la verdad sea bien conocida, á más de hacer presente que no consentiré la apertura del balneario, si para la próxima temporada oficial no están arreglados los servicios del Hotel, por los propietarios del balneario, en la forma que reclaman los intereses de los enfermos, por los que debo velar ante todo y sobre todo.

Le da gracias anticipadas y se ofrece de usted, afectuosísimo seguro servidor y amigo que b. s. m.,

Arturo Pérez y Fábregas.  
Madrid 18 de noviembre 1908.

## SOBRE MI CONFERENCIA

### LA EMIGRACION DEL DINERO

Con este título me dedica el señor X en el antiguo y prestigioso periódico Boletín de Comercio, un artículo cuyo contenido se funda en una imputación inexacta que debe rectificar.

Ante todo, me ha de permitir el señor X que lo manifieste mi extrañeza por no haberme remitido el número del periódico en que se sirve aludirme. Si no de la circunstancia de que una persona amiga me habla de ello ayer tarde, yo no me hubiese enterado del artículo en cuestión y el señor X hubiese achacado seguramente á descortesía mi silencio.

Y vamos con la inexactitud. Se desprende del artículo del señor X que yo he abogado en mi conferencia en favor de la emigración de nuestro dinero y reproduce, entrecomas, dicho señor unas frases que no son mías, sino de los extractos de la Prensa local, los cuales, si bien expresan con bastante exactitud el espíritu de mis manifestaciones, no son reproducción literal de mis palabras.

No; lo que yo he dicho—y repito ahora—es que, para asegurar nuestra influencia en México, considero muy conveniente que aquellos capitales que aquí permanecen ociosos por falta de negocios, pueden emplearse en los muchos y buenos que hay en la República mexicana; pero nunca desatendiendo á los negocios de nuestro país, que deben ser objeto de nuestra preferencia. Esto fue lo que dije, casi en estas mismas palabras, y aun añadí que mejor era este empleo, con riesgo de pérdida y todo, que el que le dan la clase de ricos á que yo me referí, en ciertos entretenimientos que las leyes prohíben.

Completó el pensamiento con la indicación de que también sería útil para nuestras relaciones económico-financieras con México, que nuestras clases ricas se diesen á conocer á los mexicanos, quienes hasta hoy sólo habían visto llegar allí á españoles pobres. Y sobre este punto cité á Madrid como centro principal de los ríos á que yo me refería y que no son otros que aquellos que se van á veranear á Biarritz y no vienen, por ejemplo, al Sardinero.

Verdad es que el señor X, á juzgar por lo que se deduce de la lectura de su artículo, no oyó mi conferencia. Eso fue ganando él, pero, en cambio, perdió en seguridad para poder juzgar de mis manifestaciones.

Porque un trabajo de esta clase no se puede juzgar, con tendencia á una controversia, ni por las referencias de terceras personas ni por los extractos de la Prensa.

Y sólo me resta dar á usted las gracias, mi distinguido señor X, por el honor que, comentándolo, se ha servido usted dispensar á mi modesto trabajo del pasado domingo.

Ramón Pérez Requeijo.

## De Polanco

### Extensión universitaria

Con el entusiasmo que era de esperar, dado el interés que por los problemas educativos muestran los vecinos de este pueblo, se inauguraron el martes 17 del actual, las Conferencias de divulgación científica que por personas idóneas se darán en el presente curso de adultos en la escuela pública de niños.

Era el primer conferenciante, el médico titular don Valeriano Gómez, persona que hace honor al título que posee y de quien omitimos los elogios que en justicia le corresponden por no herir su modestia.

(1) Como EL CANTABRICO no ha dicho eso, bueno es que conste que el trozo recordado que el firmante se refiere, no podía ser de este periódico.—(N. de la R.)

Con fácil, clara y flexible palabra, empezó diciendo no tenía punto concreto para esta conferencia, pues quería sólo dar algunas ideas generales, para que mejor se comprendieran las que sucesivamente daría sobre la misma materia, anunciando para la siguiente el tema «Sobre la tuberculosis».

Dijo que la salud era fuente de riqueza, como todos lo reconocemos al pronunciar frecuentemente la frase tan elocente como vulgar: «Hablando salud lo hay todo», y demostró con números los cuantiosos gastos que origina la inobservancia de cuanto se refiere á la conservación de la misma, esto es, la ignorancia ó olvido de las reglas higiénicas.

Influyen en nuestro organismo, continuó diciendo, ciertos agentes vegetales y agentes físicos, que divididos en físicos, químicos, mecánicos, biológicos, sociológicos y animados; pero no siendo propio de una conferencia de la índole de la presente, dijo, no seguiré el rigorismo científico y hablaré del agua, aire, limpieza corporal y suelo. Los primeros son excelentes cuerpos vectores de infinidad de corpúsculos que ingeridos en nuestro interior producen trastornos de consideración; recomendó se ventilasen las habitaciones, y muy especialmente las de los enfermos, que, por una creencia errónea, pasan muchos días respirando un mismo aire lleno de gérmenes infecciosos.

El agua, dijo, debiera usarse hervida en toda época de epidemia. Hizo ver la vital importancia de la limpieza de la piel bajo distintos puntos de vista, y excitó á utilizar el servicio de baños y duchas que tan bien montado tienen los señores Solvay para sus obreros.

La salvia y deyecciones son también medios favorables para la propagación de ciertas enfermedades, pues después de secas pasan á formar parte del aire muchas de sus partículas, influyendo de una manera talante en nuestra salud.

Combatió algunos remedios caseros, tales como el uso de telarañas, azúcar, tierra, harina y otras materias empleadas para decoración de hemorragias; las castañas de ebollas y caracoles, que son altamente nocivos; la presión ejercida sobre los órganos que han sufrido un golpe.

Tanto y tan bueno dijo el conferenciante, que no sería tarea fácil trasladarlo al papel sin que quizá cayéramos en alguna herejía.

La próxima conferencia, que tendrá lugar en la semana venidera, estará á cargo del celoso y culto alcalde don José Díaz.

J. F. V.

## DE TOROS

En carta que recibimos de un apreciable suscriptor de México, hallámos noticias de que los periódicos de aquella República publican sobre la fiesta española en las plazas mexicanas, y por ellas vemos que el simpático diestro Diego Rodas, Moreno de Algeciras, que tiene en Santander muchos amigos y partidarios, está realizando allí una brillantísima campaña, en la que, así toreando como matando, ha hecho recordar á los toreros de más cartel en la mayoría de las corridas en que ha tomado parte.

Lleva torreadas varias y le faltan aún de torrear, para cumplir sus compromisos, seis más, una de ellas, en la plaza de México, para beneficio del espada mexicano Vicente Siguera, con seis toros del tan cacareado don Eduardo Miura, causa de la actualidad tan importante, por la negativa de los matadores de más fuste á lidiar dichos rees.

Moreno de Algeciras, á juzgar por lo que la Prensa mexicana dice, está dejando en aquellas plazas recuerdos excelentes.

## Ayuntamiento

### Sesión de presupuestos

Ayer tarde volvió á reunirse la Corporación municipal para tratar de la nivelación del proyecto de presupuesto aprobado.

Presidió el señor Martínez y asistieron los señores Escobarillo, Castillo (E.), Basáñez, Quintana, Bezuilla, Lanza (C.), Gómez y Gómez, Gutiérrez, Alonso, Gómez Vega, Lecona, Agüeros, San Martín, Outañón, Corpes y Lanza (R.).

Representan á la comisión de presupuestos los señores Ruiz, Herrero y Mateo.

Se lee el acta de la sesión anterior.

### La nivelación

El señor Mateo dice que el aumento que en su dictamen proponen del 10 por 100 de aumento sobre los cajones y puestos de los mercados, que importaban 12,424 pesetas, los cargan á la relación de ingresos.

El señor secretario da lectura á una enmienda dictada que firma el señor Gómez y Gómez proponiendo la siguiente nueva nivelación:

### AUMENTO EN LOS INGRESOS

Relación número 1.—Partida 2.ª, arriendo de los cajones y puestos del mercado de la Esperanza, se aumentan 1.500 pesetas; partida 3.ª, arriendo de los cajones del mercado de la Plaza Nueva, se aumentan 1.500.

Relación número 3.—Partida 1.ª, impuesto sobre los licuorarios, se aumentan 2.500.

Relación número 6.—Partida 2.ª, licencias de enterramientos, se aumentan 3.000.

Relación número 23.—Partida 1.ª, importe de la recaudación en los nueve meses del año actual, deducido el carbón mineral y los troncos y mazapanes, 691.000 pesetas; recaudación en el cuarto trimestre de 1907, deducidas 147.000 pesetas, por el vino en la capital, 18.000 pesetas de los pueblos, carbones minerales, troncos y mazapanes, 232.000. Suma 923.000 pesetas.

### BAJAS EN LOS GASTOS

Relación número 1.—Aumentos de sueldos á varios empleados, 5.000 pesetas.

Relación número 7.—Representante en Madrid, 2.000.

Relación número 8.—Vestuario de la guardia de conatos, 1.000.

Relación número 9.—Gastos de representación del Alcalde, 5.000.

Relación número 14.—Banda de música, 3.000.

Relación número 28.—Tres médicos tocólogos, 6.000.

Relación número 31.—Entretenimiento de edificios, 5.000.

Relación número 32.—Grava, aumento al director de paseos, dos camineros y mitad del aumento á Felipe Toca, 7.498.

Relación número 34.—Alcantarillado de la ciudad, 15.000.

Relación número 35.—Entretenimiento del Matadero, 5.000.

Relación número 35. Material de obras por administración, 3.000.

Relación número 48.—Subvención á la Sociedad de Aguas, 35.000; ídem á la Escuela Laica, 1.000; ídem á la Biblioteca, 1.000.

Relación número 53.—Calleja de Arna, 5.000; plaza de Pi y Margall, 21.000.

Relación número 51.—Cominango provincial, 1.300; importan las bajas en los gastos, 121.798 pesetas.

RESUMEN

Suman las bajas en los gastos, 121.798 pesetas; idem los aumentos en los ingresos, 118.402 pesetas. Total, 234.201 pesetas.

GASTOS

Quedan los siguientes aumentos: Sueldo del depositario, 500 pesetas; seis oficiales cuartos, a 125 pesetas, 750; seis interventores, a 125 pesetas, 750; ocho guardias para el extrarradio, 7.992; un portero y gastos para el mismo, 1.099; peatón de Peña Castiello, 150. Suma, 11.241 pesetas.

INGRESOS

Se aumenta el 20 por 100 a los palominos, pichones, codornices y aves similares. Anades, perdices, gallinas, gansos, patos, gallos, pollos y demás aves caseras y silvestres, liebres y conejos. Conservas de las anteriores especies. Pastas y galletas. Cera en rama y cerecina. Cera manufacturada.

El señor Mateo dice que el Ayuntamiento encargó a la Comisión que nivelara el presupuesto, y esta operación le costó muchas horas de trabajo, y tuvo el dictamen a disposición de los concejales a las 24 horas, y ahora, un señor concejal, presenta un contraproyecto de nivelación que desconoce, y pide que se le dejen, por lo menos, otras 24 horas para estudiarlo.

El señor Castillo cree que debe votarse por partidas el dictamen de la Comisión, pues para eso se ha convocado a la sesión.

El señor Herrero comienza a combatir la enmienda del señor Gómez y le advierte la presidencia que no se había entrado en la discusión del asunto, sino que se trata de una cuestión previa.

El señor Herrero se muestra conforme con el aplazamiento propuesto por el señor Mateo para estudiar la enmienda del señor Gómez.

El señor Gómez y Gómez no ve inconveniente en que quede su enmienda sobre la mesa.

El señor Basañez dice que está conforme con algunas partidas que para nivelar propone la Comisión, reservándose el derecho de presentar enmiendas a aquellas que no crea convenientes.

El señor Mateo dice que no se puede discutir por partidas, que primero hay que desvelar en su totalidad el dictamen de la Comisión y luego discutir la enmienda.

El señor Castillo considera una inconveniente el que no se discuta por partidas el proyecto de la Comisión.

Dice que los concejales pueden desechar aquellas partidas que no estén conformes y aprobar otras y así el déficit sería menor al terminar la discusión y podrían los concejales más fácilmente llegar a la nivelación con nuevas proposiciones o enmiendas.

El señor Quintanal dice que no puede discutir por partidas, y añade que los concejales que no estén conformes con algunas de las que propone la Comisión, sustituyan, por medio de enmiendas las relaciones por otras, para llegar a la nivelación.

El señor San Martín cree el medio más fácil para llegar a la solución de la cuestión, que la Comisión y el señor Gómez y Gómez se unan para discutir y aprobar una nueva liquidación, basada en las dos que tiene presentadas.

La Presidencia reconoce que esa indicación está inspirada en los mejores deseos, pero que en la realidad no sería de resultado práctico alguno, porque cualquier otro concejal a quien no satisficiera el nuevo proyecto de nivelación, le combatiría y nada se habría adelantado.

Sólo, añade, se daría solución al asunto combinando una Comisión mixta que nivelara el presupuesto, pero como prometimos todos a votar la proposición que hiciera.

El señor Mateo considera irrechizable la indicación del señor San Martín porque siempre habría algún concejal que presentara otro contraproyecto.

El señor San Martín dice que hizo la indicación basándose sólo en una solución de armonía y concordia.

El señor Presidente dice que es preciso ordenar la discusión y propone que todo concejal que no esté conforme con alguna partida de las que presenta la Comisión, presente luego el mismo proyecto sustituyendo sólo aquellas partidas que crea convenientes.

Cita como ejemplo la partida de 1.000 pesetas de la Escuela Laica.

El señor Mateo dice que la Comisión, conociendo la opinión de los señores concejales respecto a las 1.000 pesetas para las funciones de iglesia y la subvención de otras mil a la Escuela Laica, no ha tocado estas partidas, en una de las cuales quiere a fijarse la Presidencia.

Añade que puede ser desechado en su totalidad el dictamen de la Comisión, porque ésta es posible que presente un nuevo proyecto de nivelación.

El señor Castillo se opone a la propuesta por la Presidencia de insistir en que debe votarse por partidas, pues así más fácil encontrar recursos para salir del pequeño déficit que queda.

La Presidencia dice que lo que hay que nivelar son 234.000 pesetas que hay de más en el presupuesto y que a eso fin tienden las dos soluciones que están sobre la mesa, una de la Comisión y otra del señor Gómez.

Signo entendiendo que son nivelaciones totales, no parciales, las que han de presentar los señores concejales.

El señor Gutiérrez opina que considerando como dictamen la nivelación que presenta la Comisión y como enmienda la presentada por el señor Gómez, ésta, conforme al reglamento, es la primera que debe discutirse.

El señor Presidente dice que es este un caso especial, pues se trata de un proyecto y un contraproyecto de nivelación.

El señor Mateo cree que debe discutirse antes si se admite la enmienda.

El señor Castillo vuelve a repetir que se ha convocado al Ayuntamiento para discutir el dictamen de la Comisión, no la enmienda.

Signo el debate dando vueltas sobre el mismo punto y sin que ni la Presidencia ni los concejales pongan de acuerdo acerca del orden que debe haber en la discusión.

Después de hacer uso de la palabra nuevamente los mismos señores que intervinieron en el debate, el señor Gómez y Gómez, saliendo de la cuestión previa que se discutía, entra a combatir la totalidad de la nivelación presentada por la Comisión, y dice que no está conforme con las partidas primera, segunda y tercera de los aumentos en ingresos, ni con las rebajas que en gastos hace en las relaciones 10, 11 y 18, dejando, por lo tanto, desvelada la nivelación en 130.500 pesetas.

Signo el señor Castillo el camino emprendido por el señor Gómez, y se opone a las partidas de las que propone el señor Mateo concejal bicera uso de la palabra, somete a votación la totalidad del proyecto de la Comisión, y se reproduce otra vez el debate anterior de si había de votarse por partidas o en su totalidad el dictamen.

La discusión va haciéndose ya un poquito pesada, pues los concejales que usan de la palabra y la Presidencia no hacen más que repetir los mismos argumentos para convencerse mutuamente.

El señor Basañez, aunque tarde, encuentra una solución para dar término al debate, y es la de someter a votación si el dictamen ha de votarse en su totalidad o por partidas.

Por once votos contra seis, acuerda la Corporación que sea en su totalidad.

La Presidencia abre discusión sobre la totalidad, y como nadie pide la palabra, dice que se va a someter a votación el dictamen.

La duración de la lámpara OSMÍN es triple, comparada con las lámparas de filamento de carbón.

Hay billetes del sorteo de Navidad

En esta misma casa se venden estuches de dibujo en buena clase; rollos de todas las marcos y clases; para señora, en oro de ley, 16 quilates, 35 pesetas; para caballero, en oro de ley, 18 quilates, 90 pesetas; en clases ordinarias desde 6 pesetas; cadenas para rollos de todas clases; lentes y gafas; gemelos de gran alcance; para teatro, marinas y campo; barómetros y termómetros. Reloj que se venda en esta casa y no marche con regularidad, se cambia por otro de la misma clase que ande bien ó se devuelve su importe.

Relojería, Óptica y Administración de Loterías DE ANGEL SUERO MUELLE, NÚM. 1

Nuevos surtidos

Ya se han recibido en las zapaterías de Ramos Hermanos, Plaza Vieja, 2, y Blanca, 13, al lado de la droguería, lo necesario para abrir un negocio y quitarse la humedad: Botines y botas de becerro indio, caballero, 16 y 19-50. Botas ternera engrasada, con flecos, cordón, 16 pesetas. Botas becerro engrasado, con y sin fleco, 11 y 12 pesetas. Botas y zapatillas suizas, de paño y cintas. Así como polainas estilos novedad y práctico.

Clase recomendable

Exploradores negros, cajas superiores, 25 vltas.

BIBLIOTECA MUNICIPAL HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO desde 1.º de septiembre

Domingos y días festivos, de diez de la mañana a una de la tarde. Días laborables, de cuatro a ocho de la tarde.

Buenaventura Rodríguez Parets

abogado de este Ilustre Colegio de Santander, de regreso de su viaje, ha ramunado la consulta todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, en su Estudio, Colosía, 1, 2.º, de zozoa.

Procedido de Las Palmas (Gran Canaria), ha llegado a esta capital el subinspector médico de segunda, don Francisco Sánchez Lorenzo, en uso de dos meses de licencia, por enfermedad.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICAS DEL OPTICO SEÑOR ANGE, BLANCO, 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 771'6; a las doce, 771'8; a las cuatro de la tarde, 771'2.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 12; a las doce, 15'6; a las cuatro de la tarde, 15.

Máxima, 16'8. Mínima, 9.

Tendencia del barómetro, bajar.

Matadero ROMANO DE AYR

Rosas mayores, 22; menores, 16; kilos, 4.210.

Corderos, 8; kilos, 803.

Corderos, 36.

Carneros, 3; kilos, 47.

La lámpara eléctrica OSMÍN economiza un 70 por 100 sobre las lámparas corrientes.

Cámara de Comercio

Con objeto de cambiar impresiones sobre el nombramiento de un vocal para la Junta de Reformas Sociales, se reunió ayer la Cámara de Comercio, bajo la presidencia del señor Pérez del Molino, por ausencia del señor Pérez Lizaguirre.

El día 23 de este mes, a las once de la mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de San Felices de Buelna, la enagenación, en pública subasta, de 200 PIES DE ROBLE MADERABLES, de primera clase, del renombrado monte de Tejas, bajo el tipo de tasación de DOS MIL QUINIENTAS PESETAS.

El arreglo de la deuda

La ponencia de la Comisión de Hacienda, que tiene a su cargo el arreglo de la deuda, ha terminado sus gestiones con éxito completo.

En estos últimos días llegó a un arreglo, beneficioso para el Ayuntamiento, con las importantes empresas del gas y las aguas.

Los demás acreedores se arreglarán ya con la ponencia, y, muy en breve, en la próxima semana, la ponencia dará su dictamen y se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para aprobar definitivamente la obra del arreglo de la deuda y el empréstito con que ha de ser unificada.

Ho, 20, es el último día que estará en Santander el director técnico y reputado ortopédico del Gabinete mecánico de Madrid, y recibirá, de once a seis, a los heridos y deforme de huesos que desean cargar alguno de los aparatos modernos articulados, inventados por el médico especialista del Gabinete y cuyos resultados inimitables son ya bien conocidos.

Ultimo día hoy, 20, Hotel Labadie.

Viajeros

Don Gelo Rodríguez, secretario de la colonia española de Cienfuegos, sale hoy para la Isla de Cuba en el vapor español Reina María Cristina, acompañado de su distinguida esposa y hijos.

Desempeñamos un felicísimo viaje.

Mareas de hoy

Pleamar: 0'50 mañana y 1'10 tarde. Bajamar: 7'8 mañana y 7'23 noche.

La luz que produce la lámpara OSMÍN es muy blanca é inofensiva a la vista.

Los señores médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyas emanaciones no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad envíen las aguas de Vichy-Etat de los manantiales Vichy Hôpital, estómago; Vichy-Célestins, riñones; Vichy-Grande-Grille, bígado. Son inimitables y producen maravillosos resultados.

Débiles, no es lamentable! Robustos para luchar por la vida con Hemoglobina Asimilable Stangro. Venta farmacia.

Vacantes

En el Ayuntamiento de Ruente se hallan vacantes las plazas de guarda rural, municipal y portero, dotadas con el haber anual de 547,50 pesetas y 400 respectivamente. Las solicitudes se presentarán en el plazo de treinta días.

Automóviles nuevos y usados

Se venden a plazos

La lámpara OSMÍN da tres veces más cantidad de luz que las lámparas corrientes.

TOS, siempre cura con el PECTORAL CAIRDIN.

Lamentable suceso

Una vecina de Torrelavega, llamada Antonia Soberón, que fue el miércoles por la mañana al monte de Riocabo a buscar leña, tuvo la desgracia, al volver con el colchón a la cabeza, de resbalar y caerse, con tan mala fortuna, que sufrió la fractura de una pierna.

Varias horas pasó la pobre mujer enfermada en la soledad más espantosa a los crueles dolores que la devoraban, y en el bosque hubiera pasado la noche, con todas sus terribles consecuencias, si un labriego no hubiera oído las voces de auxilio que demandaba aquella pobre madre de nuevo hijos.

Convenientemente recogida, fue trasladada en un carro a su domicilio, donde la curó de primera intención el médico don Gregorio del Campo.

BRONQUITIS, con el PECTORAL CAIRDIN desaparece a las primeras cucharadas.

Flejadura de piernas, dolores de cabeza y debilidad general, desaparecen usando el Biogeno Khonill.

Para cemento portland, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Hoy, a las doce, se verificará el sepelio del joven Florentino Salas, que falleció ayer, a consecuencia de una descarga eléctrica, a la temprana edad de 17 años.

Al hacerlo presente, enviamos a los afligidos padres del desgraciado joven la expresión de nuestro pésame muy sentido, pemsame que hacemos extensivo a nuestro particular amigo don José Aspizua, tío del finado.

Títulos

En el negociado de Fomento de este Gobierno civil, se hallan a disposición de los interesados el título de Licenciado en Derecho, expedido a favor de don José Gómez y García, natural de Santa María de Cayón, y el de Bachiller, a favor de don Juan José López del Rivero y Gutiérrez, natural de Santander.

Subastas de consumos

No habiendo tenido efecto, por falta de licitadores, la primera, segunda y última subastas de consumos a venta libre, en el Ayuntamiento de San Miguel de Aguero, se anuncia la subasta íntegra a la exclusiva para líquidos y carnes de todas clases, para el día 23 del actual.

El Ayuntamiento de Valdeleza anuncia para el día 27, y por un plazo de tres años, la segunda subasta de consumos, bajo el tipo de 10.462'35 pesetas anuales.

No habiendo tenido efecto los conciertos gramíales sobre pescados, jabón duro y blando, carbón vegetal, aguardientes, alcohol y liciores, el Ayuntamiento de Pesquera anuncia la subasta de los derechos de consumo de esas especies para el día 23 del corriente.

El día 23 del corriente tendrá lugar en el Ayuntamiento de Saro, la tercera y última subasta de los derechos de consumos, para los años 1909 y 1910.

Si las proposiciones no cubrieran más que las dos terceras partes del tipo, la subasta será sólo por un año.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ

Hornán Cortés 9

SANTANDER

Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este antiguo acreditado Restaurant, unidas a su excelente y esmerado servicio, le colocan hoy a la altura de los mejores de su clase de España.

Plato del día: Filetes de cerdo a la Robert.

Hotel restaurant EL CUARTILLLO

DE ELIZALDE Y MUÑOZ

(NUEVOS DUEÑOS)

Puente, 20 y Ruameyor, 2 y 4

Teléfono, 128

Cocina francesa y española. Servicio a la carta

Cuartos, de 2'50 en adelante

Hospedaje completo, desde 6 a 8 pesetas

Plato del día: Bacalao a la vizcaína.

Bolsas

MADRID

Table with 3 columns: Interior, Exterior, Amortizable, etc. and 2 columns for Días 12 and Días 18.

Barcelona

Table with 3 columns: Interior, Exterior, Amortizable, etc. and 2 columns for Días 12 and Días 18.

Barcelona 19-1920

Table with 3 columns: Interior, Exterior, Amortizable, etc. and 2 columns for Días 12 and Días 18.

Barcelona

Representante en Santander, Valentín F. García.

La lámpara OSMÍN da tres veces más cantidad de luz que las lámparas corrientes.

TOS, siempre cura con el PECTORAL CAIRDIN.

Lamentable suceso

Una vecina de Torrelavega, llamada Antonia Soberón, que fue el miércoles por la mañana al monte de Riocabo a buscar leña, tuvo la desgracia, al volver con el colchón a la cabeza, de resbalar y caerse, con tan mala fortuna, que sufrió la fractura de una pierna.

Varias horas pasó la pobre mujer enfermada en la soledad más espantosa a los crueles dolores que la devoraban, y en el bosque hubiera pasado la noche, con todas sus terribles consecuencias, si un labriego no hubiera oído las voces de auxilio que demandaba aquella pobre madre de nuevo hijos.

Convenientemente recogida, fue trasladada en un carro a su domicilio, donde la curó de primera intención el médico don Gregorio del Campo.

BRONQUITIS, con el PECTORAL CAIRDIN desaparece a las primeras cucharadas.

Flejadura de piernas, dolores de cabeza y debilidad general, desaparecen usando el Biogeno Khonill.

Para cemento portland, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Hoy, a las doce, se verificará el sepelio del joven Florentino Salas, que falleció ayer, a consecuencia de una descarga eléctrica, a la temprana edad de 17 años.

Al hacerlo presente, enviamos a los afligidos padres del desgraciado joven la expresión de nuestro pésame muy sentido, pemsame que hacemos extensivo a nuestro particular amigo don José Aspizua, tío del finado.

Títulos

En el negociado de Fomento de este Gobierno civil, se hallan a disposición de los interesados el título de Licenciado en Derecho, expedido a favor de don José Gómez y García, natural de Santa María de Cayón, y el de Bachiller, a favor de don Juan José López del Rivero y Gutiérrez, natural de Santander.

Subastas de consumos

No habiendo tenido efecto, por falta de licitadores, la primera, segunda y última subastas de consumos a venta libre, en el Ayuntamiento de San Miguel de Aguero, se anuncia la subasta íntegra a la exclusiva para líquidos y carnes de todas clases, para el día 23 del actual.

El Ayuntamiento de Valdeleza anuncia para el día 27, y por un plazo de tres años, la segunda subasta de consumos, bajo el tipo de 10.462'35 pesetas anuales.

No habiendo tenido efecto los conciertos gramíales sobre pescados, jabón duro y blando, carbón vegetal, aguardientes, alcohol y liciores, el Ayuntamiento de Pesquera anuncia la subasta de los derechos de consumo de esas especies para el día 23 del corriente.

El día 23 del corriente tendrá lugar en el Ayuntamiento de Saro, la tercera y última subasta de los derechos de consumos, para los años 1909 y 1910.

Si las proposiciones no cubrieran más que las dos terceras partes del tipo, la subasta será sólo por un año.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ

Hornán Cortés 9

SANTANDER

Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este antiguo acreditado Restaurant, unidas a su excelente y esmerado servicio, le colocan hoy a la altura de los mejores de su clase de España.

Plato del día: Filetes de cerdo a la Robert.

Hotel restaurant EL CUARTILLLO

DE ELIZALDE Y MUÑOZ

(NUEVOS DUEÑOS)

Puente, 20 y Ruameyor, 2 y 4

Teléfono, 128

Cocina francesa y española. Servicio a la carta

Cuartos, de 2'50 en adelante

Hospedaje completo, desde 6 a 8 pesetas

Plato del día: Bacalao a la vizcaína.

Bolsas

MADRID

Table with 3 columns: Interior, Exterior, Amortizable, etc. and 2 columns for Días 12 and Días 18.

Barcelona

Table with 3 columns: Interior, Exterior, Amortizable, etc. and 2 columns for Días 12 and Días 18.

Barcelona 19-1920

Table with 3 columns: Interior, Exterior, Amortizable, etc. and 2 columns for Días 12 and Días 18.

Barcelona

Representante en Santander, Valentín F. García.

PARIS

Table with 3 columns: Exterior español, Acciones F. C. Norte, etc. and 2 columns for Días 18 and Días 19.

(Telégrama recibido por don Maximiano Coballos)

BILBAO

Jueves 19 de noviembre.

Fondos públicos

Interior 4 por 100: operaciones a 85'60 diferentes series.

Amortizable 5 por 100: operaciones a 101 y 101'05 serie A y 101'05 serie C.

Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao: operación a 93'50.

Bancos

Banco Guipuzcoano: operación a 208 por 100.

Banco de Cartagena: operación a 120.

Aurora: operación a 44 por 100.

De tracción

Ferrocarril Vascongado: operaciones a 102 en acciones y 93'25 en obligaciones.

Bilbao a Durango: operación en obligaciones 2.ª a la par.

Ferrocarril Norte, 1905: operación a 98.

Mineras

Almagrera: operación a 106'50.

Monopolios

Explosivos: operación a 335.

Electricidad

Cooperativa Eléctrica: operación a 75.

Aguas

Hidroeléctrica Ibérica: operación en acciones a 121'50.

Hidráulica Fressor: operación en ordinarias a 65'25.

Diversos

Unión Resinera: dinero sin cambio. En obligaciones se concertaron operaciones a 101.

Papel extranjero

Tendencia dudosa.

Los Bancos y banqueros, conforme a sus cambios de primera hora, tomaban: Londres, cheque, de 27'83 a

Moret ha dado más de lo que se esperaba. Gobernará por ideas, no por regañales.

Por ideas se congregarán todas las fuerzas liberales. No puede pedirse más a un monárquico.

El Imparcial publica una crónica de su director, desde Zaragoza, comentando el discurso del señor Moret. La titula «Somilla de la libertad».

El discurso lo juzga de enorme transcendencia. El señor Moret ha respondido a cuanto las más de las gentes aguardaban.

Enumera los períodos principales del discurso, hasta llegar a la fórmula de concordia entre las izquierdas, consistiendo en absoluta libertad de conciencia y las consiguientes derivaciones.

Cucarella. Ha sido detenido el célebre cura Cucarella, que tanto ha dado que hablar como financiero.

La renuncia de Blasco Ibáñez. Telegrafan de Barcelona que ha producido gran júbilo la noticia de que Blasco Ibáñez ha renunciado a su acta.

El director de El Progreso ha telegrafado al diputado por Valencia, señor Beltrán, diciéndole: ¡Viva Blasco Ibáñez! ¡Viva Valencia republicana! ¡Viva España!

Senado. Después de formulados varios ruegos, se entra en el orden del día.

Se aprueba el proyecto reduciendo los derechos del maíz y se vota definitivamente el aplazamiento de las elecciones municipales.

Pónese a discusión el proyecto de Administración local y se da lectura a una proposición de las minorías liberales declarando que es anticonstitucional la discusión parcial del proyecto.

La apoya el señor Sánchez Román, quien dice que ha llegado la ocasión de poner término a la benevolencia para sustituirla con la más ruda campaña contra el proyecto de régimen local.

Dice que el partido conservador tiende a interrumpir la Historia de España.

Añade que la ley de relaciones de las Cámaras prohíbe que una de ellas se ocupe en ningún proyecto del que esté deliberando la otra, y las minorías deben mantener la legalidad.

Afirma que los pactos que se hagan en el Congreso no pueden tener como consecuencia el que padezca la dignidad del Senado.

Termina diciendo que el proyecto podrá atacar al caciquismo personal, pero crea y fomenta el caciquismo corporativo.

Le contesta el señor Maura, quien se extraña de que haya recitado la proposición sobre algo que aceptó el Senado estando presentes el señor Salvador y otros correligionarios del señor Sánchez Román.

Yo añado—no soy autor de lo que se ha hecho. Las minorías democráticas me lo propusieron y yo lo acepté.

El proyecto tiene dos partes independientes, aunque ambas se completan. Es sólo una cuestión de procedimiento lo que se discute.

La proposición de no haber lugar a deliberar es antirreglamentaria, porque el Senado eligió la comisión y admitió su dictamen, como mandataria del Senado.

Los acuerdos de la Cámara no pueden ser desechados por una simple proposición incidental. Veo, pues, su señoría, a lo que ha quedado reducido el debate previo.

El señor Sánchez Román: Creo que el señor Maura no ha discutido con lógica.

Rectifican ambos, y por 71 votos de la mayoría y los solidarios contra 29 de demócratas y liberales, se desecha la proposición, y se levanta la sesión.

Congreso. El señor Garriga pide que se abonen a los ingenieros militares las indemnizaciones por la asistencia a los concursos de tiro.

Le contesta el ministro de la Guerra que procurará mejorar las referidas indemnizaciones.

El señor Soriano anuncia una interposición sobre la derogación de la ley de Jurisdicciones, pero desea que estén presentes los señores Maura y Primo de Rivera.

El señor Dato dice que, de acuerdo con los señores Maura, Primo de Rivera y Soriano, se fijará día.

Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes.

Sigue la discusión del presupuesto de Estado.

El señor Castro y Casaleiz pide que se crea representación diplomática en los Balcanes, aceptándolo el señor Aliende Salazar.

Los señores Garriga y Villanueva hablan sobre el artículo tercero, y se levanta la sesión.

cionara hoy el Rey, y cuando ya estaba preparado para la sanción, telefonó el señor Andrade al Senado manifestando que se había padecido un grave error, pues el proyecto discutido en el Senado no es el que se aprobó en el Congreso, sino el primero que se presentó al Congreso y que retiró el señor González Besada.

Para deshacer este lío se nombrará una comisión mixta encargada de arreglarlo.

Lo que dice Dato. El señor Dato manifestó esta noche que procurará que mañana termine en el Congreso la discusión del presupuesto de Estado.

Añadió que la sesión de mañana será interesante para el proyecto de régimen local, pues interviene el señor Moret y el señor Maura contestará a los señores Moret y Azcárate.

A esta parte de la sesión se le dará gran amplitud.

Hablando de lo ocurrido con el dictamen de alcoholes, dijo que el conflicto se solucionará presentando al Congreso una moción explicando lo ocurrido.

Añadió que mañana se leerá el telegrama dando cuenta del fallecimiento del señor Viesca.

Firma. Esta tarde ha firmado el Rey los decretos de Gobernación ya anunciados y el siguiente combinación de Guerra: Ascendiendo a teniente general al de división don Amós Quijada.

Idem a generales de división, a los de brigada, señores Martí y Cuena. Idem a generales de brigada, a los coroneles: de infantería, señor Sierra, y de caballería, señor Marquina.

Nombrando Gobernador militar de Pamplona, al general señor Espinosa de los Monteros.

Idem de Castellón, al general señor Campuzano.

Idem para el mando de la brigada de caballería de Burgos, al general señor Fernández de la Puente, y para la de infantería de Valencia, al general señor Pereira.

Idem Gobernador militar de Toledo, al general señor Cano y Fayilo.

Destinando a la inspección de industrias al general Bazán, y para la jefatura de la sección de instrucción y reclutamiento del ministerio de la Guerra, al general don Martín Arráiz.

Idem al mando de la brigada de cazadores del Campo de Gibraltar, al duque de Gaeta.

Nombrando para los mandos de los regimientos de Valencia y Granada, a los coroneles señores Campos Guertca y Morales.

Y varios mandos de zonas de reclutamiento.

El Padre Cucarella. Esta madrugada circuló la noticia de que había sido detenido el famoso Padre Cucarella, fundador del Banco de Levante, cuya detención hace tiempo interesó un Juzgado de Alicante con motivo de instruirse un proceso por importante delito de estafa.

A mediodía el marqués del Vadillo desmintió que hubiese sido detenido, pero dijo que confiaba en que así ocurriría.

Efectivamente, a las tres de la tarde, en el momento de montar el susodicho Padre a un tranvía en la calle de Argensola, lo detuvo un policía, conduciéndolo al Gobierno civil.

El detenido niega ser el Padre Cucarella.

Entierro. Anuncian de Cádiz que esta mañana se verificó el entierro del señor Viesca. Asistieron los asilados, congregaciones, clero, Ayuntamiento con los mayores, Diputación provincial, diputados y senadores por la provincia, Gobernadores civil y militar y numerosísimo público.

Todo el trayecto se hallaba atestado de gente, lo mismo que el templo. El féretro fue sacado de la casa mortuoria a hombros de los diputados y senadores.

El comercio ha cerrado sus puertas. La comitiva marchó a la iglesia de San Juan de Dios, donde se rezó un responso, desfiló ante el Ayuntamiento y siguió hasta la Catedral, donde fue enterrado.

Se calcula que los acompañantes ascendían a cinco mil y presenciaron el paso de la comitiva 30.000 personas.

Los republicanos de Valencia. Comunican de Valencia que mañana se reunirán los elementos que siguen al señor Blasco Ibáñez, para reconocer al señor Lerroux como candidato por la circunscripción.

Colisión. De Sevilla dicen que un veterinario cuestionó con un sujeto por la venta de una caballería.

Intervinieron en la cuestión el padre de aquél y los hermanos de éste. De la colisión resultó gravemente herido el padre del veterinario.

Niño ahogado. Según participan de Alicante, un niño se cayó a una noria, pereciendo ahogado.

ULTIMÁ HORA. (Segunda Conferencia de la madrugada) Madrid 20—2'30. El presupuesto de Gobernación. En breve se discutirá el presupuesto de Gobernación.

Tras un aumento sobre el vigente, de 2.803.031 pesetas.

Se crea en Madrid una plaza de jefe superior de policía, con 12.500 pesetas.

Los gastos de representación y gratificación serán 5.000.

Créanse también tres inspectores jefes con 5.000 pesetas, y un teniente coronel de seguridad, con 3.500 pesetas de gratificación.

Los Gobernadores de Madrid y Barcelona tendrán un sueldo de 20.000 pesetas, y los de las demás provincias de 12.500.

He aquí la plantilla de Santander: Gobernador, 12.500 pesetas; secretario, 5.000; un oficial de administración, de segunda, 3.000; otro de tercera, 2.500; otro de cuarta, 2.000; otro de quinta, 1.500; tres aspirantes de primera clase, a 1.250; un porte-o, 1.000; tres ordenanzas, 850.

Los gastos de representación de los Gobernadores de Madrid y Barcelona, serán 10.000 pesetas.

Los de los Gobernadores de otras provincias, incluso Santander, serán de 5.000.

Respecto de Sanidad, el presupuesto dispone que la plantilla de la estación sanitaria de Santander, se componga de un director médico, con 5.000 pesetas; un médico segundo, con 2.500; un secretario intérprete, con 2.000; un oficial de secretaría, con 1.500; un maquinista, con 1.500; dos celadores marineros, a 1.000; un guarda marineros para el lazareto de Pedrosa, 1.000.

Se consignan 600 pesetas para gastos de escritorio de la estación sanitaria de Santander.

Consejo para hoy. Hoy se celebrará Consejo de ministros, a las nueve y media de la mañana.

La infanta doña Luisa. La infanta doña Luisa salió en el sudexpreso para Cannes, en vista de la gravedad de las noticias respecto al estado de su padre.

Regreso de Moret. Ha regresado a Madrid el señor Moret, siendo recibido por numerosos amigos.

La asamblea de la Prensa de provincias. Anoche se clausuró la asamblea de la Prensa de provincias.

A la regia sanción. La Mesa del Senado llevó a la sanción del Rey varias leyes, entre las que figuran: una referente a compra de material de artillería; otra concediendo un crédito de dos millones para combatir el cólera; concediendo a la Diputación de Guipúzcoa el establecimiento de una red telefónica; varias de carreteras.

Notas palatinas. El Rey asistió esta noche a la función del teatro Español.

Después fue a la estación del Mediodía, tomando el tren que ha de conducirle a Santa Cruz de Mudela.

La familia real almorzó en el palacio de la infanta doña Isabel, con motivo de su cumpleaños.

Para felicitarla, desfilaron más de 500 personas, figurando entre ellas el Gobierno, diplomáticos y grandes de España.

El álbum se cubrió de firmas. Aniversario. Con motivo del aniversario de los sucesos escolares ocurridos el año 1895 los estudiantes de San Ca los y de la Universidad se negaron a entrar en clase.

González Hontoria. La Prensa pide que se conceda una pensión a la familia del señor González Hontoria.

El Rey envió a su secretario particular para dar el pésame a la madre y hermanos del señor González Hontoria.

Los Reyes telegrafiaron el pésame a la viuda. Enfermo grave. El padre del infante don Carlos se halla con pulmonía doble.

La infanta doña Luisa espera noticias del estado del enfermo para marchar a Cannes, a fin de unirse con su esposo, que marchó ayer.

El discurso de Moret. Comentarios y juicios. En todas partes no se ha hablado más que del discurso pronunciado en Zaragoza por el señor Moret.

La Prensa la dedica gran atención. En el Congreso se han hecho muchos comentarios.

El conde de Romanones, que regresó de Zaragoza, decía ante un grupo numeroso de diputados y periodistas en los pasillos del Congreso:

El discurso del señor Moret servirá para dar gran expansión a nuestro partido, formando, no un bloque, sino una amplia concentración de todas las fuerzas liberales del país.

El discurso de Zaragoza será el Evangelio de esas fuerzas, y todos los que las compongan, grandes, chicos y medianos, tendremos la misión de predicar sus doctrinas, haciendo una campaña activísima, inmediata, en las 49 provincias.

El señor Nougués, que le escuchaba, le interrumpió: En cuarenta y cinco, pues hay cuatro provincias en las que no harán efecto esas predicaciones.

El conde de Romanones replicó: En las cuarenta y nueve, porque en las cuatro provincias catalanas hay muchos y buenos liberales, además de

VENTA EXCEPCIONAL. Cincuenta por ciento de rebaja x Improporrible hasta el 15 de diciembre. LA BATALLA, Atarazanas, 4

que para el problema catalán tiene solución nuestro partido, y eso lo ha demostrado todos los días con la discusión del proyecto de régimen local.

Los señores Pérez Galdós y Alvarez (don Melquíades) muestran satisfacción del discurso.

El último ha declarado lo siguiente: Creo que el acto realizado ha de originar la transformación de la política del país.

El señor Moret ha dicho cuanto podía decir como hombre de Estado y jefe de un partido gobernante. Exigirle otra cosa sería dar pruebas de intransigencia.

Hay que ir a la concentración liberal con entusiasmo y decisión, conservando cada uno sus respectivas posiciones y prestando al señor Moret de cálido apoyo.

No creo que ningún liberal, demócrata y republicano se niegue a esta obra. El que no lo haga, ayudará a la obra de la reacción.

Al acto realizado por el señor Moret se impone que siga su complemento con una completa campaña en las provincias.

El irá a Zaragoza y a otras provincias para propagar la unión de los liberales.

Cuando el bloque haya tomado forma, será llevado al Parlamento, mostrando el valor de las fuerzas que lo componen y anunciándose la reconstitución de una España progresiva y civilizadora, con un programa de regeneración nacional.

El señor Camaleja ha dicho: Me ha producido buen efecto el discurso, que ha coincidido con cuanto nos expuso, en las conferencias que tuvo con el general López Domínguez y conmigo antes de su viaje.

Lo dicho por el señor Moret me ha producido buen efecto. Lo considero como un gran paso para llegar al bloque.

Don Pío Gullón también está contento con las manifestaciones hechas por el señor Moret, pues reconoce los principios que han sostenido siempre los demócratas.

Espera a conocer el texto taquigráfico del discurso del señor Moret para formar juicio definitivo.

El señor Montero Ríos decía en su casa esto mismo.

Por cierto que se ha comentado que el señor Montero Ríos no haya asistido al debate del Senado.

De Zaragoza dicen que el señor Parra ha declarado que antes que republicano es español. Ahora digo—añadió—que antes que todo, soy liberal.

Hemos llegado a unos tiempos en que, para vivir, necesitamos poseer la célula de comunión y muy pronto necesitaremos emigrar para sustraernos a estas imposiciones sobre la conciencia.

Por eso veo una grandísima esperanza en el discurso del señor Moret.

El conseguir la mitad de lo ofrecido por el señor Moret ha costado luchas sangrientas, y reconozco que se ha dado un gran paso.

Aunque alejado de la vida política, soy el primero en proclamar la unión de las izquierdas contra la derecha que nos avasalla, amenazando destruir todas nuestras libertades.

La importancia del acto está en lo que se haga después. Si al discurso no le sigue una campaña enérgica, tenaz y sincera, todo se convertirá en fuegos fatuos.

Por España y por la libertad debemos desear que al requerimiento del señor Moret respondan todos los elementos a quienes ha invocado.

RICARDO. A PROPOSITO DEL ZIDAL. No podría aplaudirse bastante la iniciativa de un atrevimiento y tan interesante que acaba de tomar el nombre práctico, el doctor Omeña, de la Facultad de Medicina de París. Hasta aquí todos los médicos, autores de grandes descubrimientos, se contentaban con publicar los resultados de sus indagaciones, y desinteresándose de ponerlos en práctica, confiaban a otros el cuidado de la preparación.

El doctor Omeña, no ha querido dejar a nadie el cuidado de preparar el Zidal, este filtro mágico, hoy conocido en el mundo entero. Esto era, en efecto, una cuestión de conciencia. Este remedio maravilloso, a quien ya millones de enfermos deben la salud, la fuerza y la vida misma, exigía para su preparación la alta ciencia de su creador.

Y qué garantía no representa esto para todos los desgraciados, los neurasténicos, los anémicos, para todos, en una palabra, a quienes es necesario!

Perfectísimo el doctor Omeña de haber roto una tradición antañuna, y de tener el valor de consagrarse todo entero al Zidal. Los millones de agradecimientos que recibe todos los días, lo demuestran en cuánto su iniciativa generosa ha sido apreciada por los enfermos.

Venta: Pérez del Molino y Compañía y farmacias. Agente: Cebrián y C.ª Barcelona. GRAN ALMACÉN DE HUEVOS. de Cofre San Martín, calle de la Española número 1 (antes plaza de la Leña); precios económicos.

USANDO EL BIÓGENO KHONILL. se abre el apetito, viene un sueño tranquilo y reparador, las digestiones son fáciles, se siente una alegría constante y se regulariza el vientre diariamente, evitando a los enfermos el uso de laxativas ó laxantes. De venta en todas las farmacias y droguerías.

GRAN SASTRERÍA MODERNA PARA SEÑORA Y CABALLERO. CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 33, SANTANDER. Importantes reformas en el Establecimiento; talleres en el mismo para la mejor confección y servicio; hermosa y extensa colección de telas recibidas directamente; elegante y cómodo salón de prueba para señoras. Incorporado al personal de esta casa el reputado y conocido Modista, señor Escartó, es la mejor garantía para que las señoras puedan vestir sus prendas al irrepresible gusto inglés. En esta casa se necesitan operarios para la confección de prendas de señora. No vengán sin buenas referencias.

Espojas finas y ordinarias. Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes legías, etc., etc. PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª, DROGUERÍA. Plaza de las Escuelas. Suroccidental, Wab-Ras, 1 y 3, al lado de Singer.

Banco vitalicio de España. COMPANHIA ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. Domicilio: Rambla de Cataluña, 48, Barcelona. GARANTÍAS. Capital social..... Pesetas 15.000.000. Reservas..... 23.313.750. Está sólida y acreditada Compañía se dedica desde hace 25 años a los seguros de vida en todas sus combinaciones. Para más informes, primas, etc., dirigirse al delegado don José Rodríguez López, Velasco, 1 (junto al Banco de España), Santander.

Gran casa de comidas (VISTA ALEGRE) DE JOSÉ CORDERA. Méndez Núñez, 13 (frente a la Estación del Cantábrico). La cocina está a cargo del maestro cocinero que estuvo muchos años en el restaurant del «Sieglo», de Cádiz.

METALÚRGICA. Artículos de fantasía para regalos. Servicio de mesa en Plata Montañesa. Bronces para Iglesia ó imágenes. Lámparas eléctricas, postales, etc., etc. REALIZACIÓN DE GRAMOFONOS y discos de las mejores marcas.

PREMIO GORDO. Fábrica de aguardientes anisados. Almacén en Torrelavega. Especialidad del «Castiflar»; especial anisado «Triple Tea»; varias clases con corrientes y baratas. Pídanse muestras y precios: Leopoldo R. Capillas, Boulevard, 6, Torrelavega.

A los viajeros de Ultramar. Se advierte a los señores pasajeros que la Sociedad de Beteros del muélla, es la única constituida legalmente y responde de cuantos equipajes lo sean entregados. Domicilio social: Calderón, 17, bajo.

COLEGIO-ACADEMIA DE MATA. Santa Clara, 9. Grandioso edificio higiénico y moderno. —Profesorado titular numeroso.—Material de enseñanza modernísimo y muy completo. —Bachillerato, Comercio oficial y práctico. —Idiomas.—Dibujo.—Pintura.—Gimnasia.—Primera enseñanza modelo.—Los alumnos oficiales son acompañados a las clases del Centro correspondiente y preparan sus lecciones a horas convenientes. Pídanse reglamentos.

Antiguo Regatillo. GRAN CASA DE COMIDAS. Servicio esmerado y económico. Calle de Colón, frente a la Nueva Pescadería. LA GRAN BRETAÑA. Grandes almacenes decomas, muebles y tapicería. Vda. ó hijos de Manuel Mata. Compañía. 22.—Tableros. 2 y 4.—Teléfono. 325. Exposición permanente de juegos de acob, conchero, sava, gabinetes, despacho, etc. Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Fortificación de presupuestos e toda clase de habitaciones. Ventas al contado y a plazos. Precios sin competencia. Lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

DIARRREAS. El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomax). y en los adultos suprimen los cólicos, quita la fútil de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando si situación y obligándoles a veces a emigrar. VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo fallado a quien lo pide. CANAS. Silleries. Muebles y otros artículos, a precios al competencia, al contado y a plazos. Almacenes ARALUCE, Plaza de la Libertad. (de trás del Molino).

ESTABLECIMIENTO

EN SANTANDER

WAD-RAS, 1.—MARTILLO, 4



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matites, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

EN SANTANDER

WAD-RAS, 1.—MARTILLO, 4

# GARGANTA--TOSSES

PAS ILLAS PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De eficaz resultado para curar la tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, fatiga de aliento, cosquilleo, picor e irritación de garganta.—Son muy útiles a los fumadores, cantantes y profesores. No contienen elementos nocivos. De venta en todas las farmacias y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. C.A.J.A., UNA PESETA.—Premiada con medalla de oro en la Exposición de París de 1904.

## Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de noviembre saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 8.060 caballos de fuerza, nombrado

LA NAVARRE

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos. El día 27 de noviembre saldrá de Santander el nuevo vapor construido en 1907

PEROU

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se existen pasajes de tercera clase, a precios reducidos, para Colón, Perú, Chile y New-York.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español. Teniendo para los señores pasajeros de tercera, cocineros y camareros españoles.

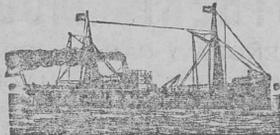
La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino a todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, diríjase a los señores

VIAL HIJOS, Muelle, 32.

## "NORDDEUTSCHER LLOYD"

Vapores correos alemanes



Servicio entre

Santander y Habana

Saldrá de Santander, directamente para la Habana, el 30 de noviembre el magnífico vapor de gran porte y dos hélices:

KOLN

Admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. Pasaje de segunda clase, 425 pesetas, más dos pesetas de impuestos. Pasaje de tercera clase, 195 pesetas, además los impuestos, que ascenden a pesetas siete.

Estos vapores fueron construidos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, a los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, padeiros, camareros y camareras españolas.

Este vapor sigue de Habana a Galveston, para donde admite también pasajeros.

Para solicitar cabida ó informes, diríjase a DON LAUREANO DIAZ, en las oficinas de los

Sres. Erhardt y Compañía

Muelle, 17, entresuelo, Santander. Teléfono, núm. 91

## La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

Capital ..... 1.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado... 225.000 pesetas

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

QUINTA DE 1908

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia, interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

POR 800 PESETAS, sin más gastos ni desembolsos.

Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar, durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.

OPERACIONES EN 2, 3 y 4 PLAZOS

Para más datos y suscribir, diríjase al representante en SANTANDER, DON MANUEL CAVIA, Hospital, 4, principal

## La Cantábrica

GRAN CASA DE VIAJEROS

Calle de Cádiz, núm. 3, 2.ª izquierda

(Antigua estación del Ferrocarril Cantábrico)

Santander

Habitaciones con vistas al mar. Luz eléctrica en todas las habitaciones. Hosp. daja completo, de 3 a 6 pesetas.

Se admiten huéspedes hijos a precios económicos.

## Histógeno

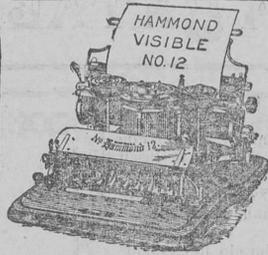
LLOPIS

CURACIÓN RADICAL DE LA

ANEMIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA, CAQUEMIA PALÚDICA, FOSFATURIA, DIABETES, ALBUMINURIA, TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES CONJUNTIVAS EN GENERAL. De venta en Santander: Villafranca y Calvo, Pérez del Molino y C.ª, droguería, farmacia del doctor Hontañón y principales farmacias.



PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, etc. Curación en pocas horas con una sola caja de SALPALINA. Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.



TECLADO «UNIVERSAL»

Máquinas "HAMMOND" para escribir

DE ESCRITURA COMPLETAMENTE Á LA VISTA

Exposición Internacional. Madrid 1907.—GRAN PREMIO

180 clases de letra diferente en una misma máquina. Tecla de retroceso. La única que no desalinea nunca. Escritura visible. Cinta de dos colores. Impresión automática. Teclado «Ideal» ó «Universal», á elección. La máquina se entrega con tres tipos de letra diferentes. DEJA Á PRUEBA Y SE GARANTIZA COMO LA MÁS SÓLIDA Y DURADERA. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Representante general para España, Portugal, Baleares y Canarias, RAMIRO GARCÍA SUÁREZ. Victoria, 4.—Madrid. Fernando VII, 49.—Barcelona

## Hamburg-Amerika Linie

Vapores correos alemanes

Servicio regular mensual

ENTRE

SANTANDER, HABANA

VERACRUZ, TAMPICO

Y PUERTO MÉXICO

(COATZACOALCOS)

Para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México Coatzacoalcos, saldrá de Santander el día 20 de noviembre el magnífico vapor, de nueva construcción

Fürst Bismarck

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIOS DE CAMARA MUY ECONOMICOS

Precios de tercera. para Habana..... ptas. 225 y ptas. 7 de impuestos. para Veracruz y Tampico..... » 250 » 1 » Montevideo y Buenos Aires... » 125 incluso impuestos.

Los vapores de esta Empresa, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuentan con excepcionales comodidades.

Tan cocineros, camareros y camareras españoles.

Para solicitar cabida para carga ó informes sobre pasaje de cámara diríjase á

Carlos Hoppe y Compañía

y para informes sobre pasaje de tercera clase á

Don Herman Hoppe

quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de emigración.

Servicio mensual

ENTRE

SANTANDER, MONTEVIDEO

Y BUENOS AIRES

Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca

saldrá de Santander el día 18 de noviembre el vapor

Pisa

admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos,

PRECIOS DE CAMARA MUY ECONOMICOS

para Habana..... ptas. 225 y ptas. 7 de impuestos. para Veracruz y Tampico..... » 250 » 1 » Montevideo y Buenos Aires... » 125 incluso impuestos.

Los vapores de esta Empresa, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuentan con excepcionales comodidades.

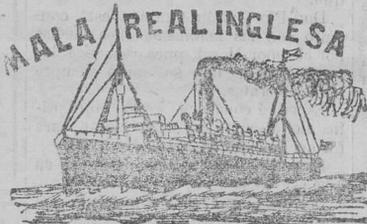
Tan cocineros, camareros y camareras españoles.

Para solicitar cabida para carga ó informes sobre pasaje de cámara diríjase á

Boulevard de Pereda, núm 29

ENTRESUELO

Teléfono, núm. 102



Vapores correos ingleses

SERVICIO MENSUAL ENTRE

Santander, República Argentina y Cuba y México

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América.

Linea de Cuba y México

El día 30 de noviembre saldrá de Santander para Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor de gran porte y dos hélices

SEVERN

Admitiendo carga y pasajeros de todas categorías.

Precios de pasaje, en 3.ª clase: á Habana, 195 pta. y 7 de impuestos; en 2.ª clase, 425 y 2 de impuestos; en 1.ª clase, 525 y 4 de impuestos.

Precios á Veracruz y Tampico, en 3.ª clase, 225 pesetas y una de impuestos; en 2.ª clase, 450 y 2 de impuestos; en 1.ª clase, 575 y 4 de impuestos.

Linea de la América del Sur

El 15 de diciembre saldrá de Santander, directo para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás Compañías, el magnífico vapor

FOTARO

admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Precio á Montevideo y Buenos Aires, 125 pesetas, en tercera clase.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje

Para toda clase de informes diríjase al consignatario, y agente de la Compañía en Santander,

Don Luis de Maruri, Muelle, 31

## Adelgazar es rejuvenecer!!!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW

Adelgaza y hermosa, purifica la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, adoptado por eminentes médicos. La caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, diríjase al Depósito Central del Instituto Internacional d'Higiene, en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31.

De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y Compañía, Compañía, 3 y 5.

## Productos Villena

RESULTADOS MARAVILLOSOS.—Con la solidez del Cabello Villena; renace el pelo, barba, cejas y bigote á los cuarenta días de su uso; evita la caída á las primeras fricciones, desapareciendo el dolor de cabeza, caspa y curando en pocos días cuantas enfermedades y malos humores se residen en la cabeza, siendo por lo tanto el mejor producto de cuantos se conocen en el mundo.—Exíjase en Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

POMADA ANTIHEMORROIDAL VILLENA

Curación radical en tres días, de las almorranas, llagas, escoriaciones ó grietas del orificio, desapareciendo las molestias al momento de su aplicación.—Pídase en Farmacias y Droguerías.

CALICIDA VILLENA

Extracción radical y de raíz en cinco días y con sola una aplicación, de los callos, ojos de gallo y durezas, siendo el más eficaz, cómodo y económico de cuantos se conocen.—Pídase en Farmacias y Droguerías.

GRAN TÓNICO VILLENA

Contra los sabalones; curación radical en tres noches, aún cuando estén ulcerados.—Pidan estos productos en Farmacias y Droguerías.

Por mayor: Pérez Martín Velasco y Compañía, Alcalá, 7, y E. Gayoso, Arenal, 2, Madrid. Depósito en Santander: Villafranca y Calvo y en Torrelavega: Viuda de J. Cacho.

Chocolate y café tomarlo siempre de La F. G.

Duoz y Velarde, 15.—Santander

ABONOS QUÍMICOS Y PRIMERAS MATERIAS

Bonifacio Alonso

(Sucesor de Barquin, Alonso y C.ª)

Almacenes y escritorio: General Espartero, 5

Se venden un landeau nuevo y una berlina, con llantas de goma. Informará: Manuel Castellanos, Duoz y Velarde, 27.

## EPIZOOTIA

La Bovina es el único medicamento en Europa que combate la Epizootia extensiva contagiosa epizootica en el ganado vacuno y que en sus veintitrés años de existencia ha salvado á cuantas reses se le ha aplicado. Es además seguro preservativo de las enfermedades afejas á dicho ganado. En bien de los intereses pecuarios, llamo especialmente la atención de los señores veterinarios, que pueden pedir prospectos instructivos al autor.

M. RINCON

Estufa, 14 Bilbao

De venta en Santander: Farmacia de Erasun, Depósito: Droguería Pérez del Molino.

## Casita se vende

Situada en la calle de Atrazanas, próxima al Boulevard, esquina á cinco bocacalles, la más central y comercial de la ciudad, compuesta de almacén para negocio y tres pisos con buena y segura renta, y se vende por orden de los herederos. Para informes, de nueve á once y de dos á cuatro, en la calle de Santa Clara, núm. 3, habitación, 12, (Fonda), Santander.

## Esorias Thomas para prados

Superfosfatos, Sulfato de Amonio, etc., todo garantizado. Diríjase á Máximo Teikner, Plaza del Euzancho, A. L. BILBAO.

## P. EDUARDO LAGUILLÓN

Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento. Despacho Central: Martillo, 8. Especialidades, Somillas, Arboles frutales. Plantas de invernadero. Arbustos. Arboles de sombra. Rosales y Claveles. Camélias. Formación de parques y jardines. Pior cortada. Trabajos rústicos, fuentes, rocas, cascadas. Trabajos en flor. Cultivo de árboles frutales de 3'50 á 4 metros, especial para Asturias. Hortalizas de todas clases. Podas.

## EJES Y MUELLES

Materiales completos para currules de lujo, transportes y ferrocarriles. Domingo Lirundia—Ledesma, 30.—BILBAO.

## Ostras frescas

á 0'50, 0'75, 1, 1'25 y 1'50 pts. docena. Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Porqué no se desembaraza Vd inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta diríjirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Deposito general y venta: droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

Puntos de venta: Droguerías señores Pérez del Molino y C.ª y señores V. Villafranca y Calvo; Farmacias de don Juan Carroña y de don Dionisio Erasun.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

## FOSFOGENOL VIDART

Glicerofosfato Arrhenal Vanadato sódico. Medicamento preconizado para el tratamiento y curación de la Tuberculosis incipiente, Neurastenia, Anemia, Raquitismo, Inapetencia, Debilidad general.

De venta en las principales farmacias. Al por mayor: Pérez Martín Velasco y C.ª, Alcalá, 7, Madrid.

Indispensables Para El Tocador.

## AGUA de FLORIDA de MURRAY & LANMAN

"EL PERFUME UNIVERSAL"

El más aromático y duradero. En el Baño fortifica; en el Pahuelo y el Tocador refresca y deleita

## Tónico Oriental PARA EL CABELLO

Preparación exquisita, de gran perfume, para el mundo elegante. Perfuma, suaviza, armoniza, Limpia EL CABELLO Y LA BARBA.

Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.

Búsquense siempre la "MARCA INDUSTRIAL" y firma de LANMAN & KEMP, :::: NEW YORK

De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

La Victoria de los Medicamentos

## EMERIN

del griego "Cura en un solo día"

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la SÍFILIS ó VENEREO ó ANEMIA

EN EL PRIMER DÍA

Los Contes Emerin dan á las vías génito-urarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los urticados que curan radicalmente las Mucrococis, Prostatitis, Cistitis, Catarras, Cálculos, Incontinencia de orina, Hemorragia (gota miliar), etc. Una caja de Contes Emerin con la debida instrucción 4'50 pesetas.

El Robo depurativo Emerin inmejorable reconstituye antiséptico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de las huesos, captativo Emerin con la debida instrucción, 2'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin cura radicalmente la clorosis, disabils, parálisis, ostealgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidos de los tegumentos, desmoralización de las sífilis, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, somnolencia, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, letargia, lección, 2 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, diríjase al Laboratorio, Medicamentos Emerin, calle Boettell 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

DE VENTA EN SANTANDER: Droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 3 y 5.